

**ORDEN ADMINISTRATIVA**

D

NUMERO: OA-94-08

DISTRIBUCION: _____

FECHA: 17 de junio de 1994

ASUNTO: **PRESENTACION DE INFORME AL DIRECTOR EJECUTIVO
SOBRE COMPARECENCIA A VISTA PUBLICA**

Se establece mediante esta Orden Administrativa que todos los funcionarios de la Autoridad que asistan a Vistas Públicas de la Legislatura, Municipales y de cualquier agencia que se designe (estatal o federal), cumplirá con las siguientes directrices:

1. Tomarán nota de todo lo que concierne al tema que le afecta y qué motivó su asistencia a la vista pública.
2. Harán informe incluyendo el detalle de los aspectos cubiertos en la vista, evidencia de coordinación del testimonio con otras áreas y la acción a seguir de acuerdo al señalamiento.
3. Presentarán dicho informe al Director Ejecutivo en los próximos siete días laborables luego de celebrada la vista.

Esta Orden Administrativa tiene vigencia inmediata, por lo cual se espera el fiel cumplimiento de la misma.



Emilio M. Ceballos
Director Ejecutivo